

	ACTA nº 26- 8 de febrero de 2023	 ESCUELA POLITÉCNICA
	Comisión de Economía e Infraestructuras	

Acta de la Comisión de Economía e Infraestructuras			
Fecha: 08/02/2032	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 09:30h.	Hora de finalización: 11:00h
Presidente: D. Jesús Ángel Torrecilla Pinero		Secretaria: D.ª Mª Belén Corchero Gil	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> D. José Ceballos (por delegación de Jesús Ángel Torrecilla Pinero) D.ª María Belén Corchero Gil D. Manuel Pérez Morano D. Miguel Ángel Vega Rodríguez D. Francisco Municio Merino D.ª Beatriz Montalbán Pozas D. Agustín Escribano Mateos Fernando Broncano Morgado 		Invitados:	
Miembros de la comisión que justifican su no asistencia: <ul style="list-style-type: none"> D.ª Inés Zorita Carrero – Jubilación D. Jose Luis Sánchez Sánchez – Vacaciones Juan Carlos Cadenas Holguín - Enfermedad D. Agustín Matías Sánchez 			
Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior Informe del Director Propuestas, debate y aprobación de inversión para el Decreto de Infraestructuras Propuestas, debate y aprobación de gastos para el año en curso Ruegos y preguntas. 			

Código Seguro De Verificación	KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:50:31
Observaciones	Belén Corchero Gil - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:38:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	ACTA nº 26- 8 de febrero de 2023	 ESCUELA POLITÉCNICA
	Comisión de Economía e Infraestructuras	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Se aprueba el acta nº 25 de la sesión celebrada el día 11 de febrero de 2022.
2. El Sr. Director informa:

Propuestas Decreto de Infraestructuras del 2022:

Actuaciones en Teleco

1. Resuelto los desperfectos de la fachada exterior de Teleco
2. En cuanto a las grietas de despacho y laboratorios, la UTOM va a revisar el edificio. La planta baja la reparará el CIAE
3. Se caen trozos de bovedillas. Hay que resolverlo. La UTOM ve difícil la intervención, habrá que insistir.
4. La tarima de la T1 y T3 se eliminará cuando sean devueltas por el CIAE

Reparación de cubiertas

Se ha planteado acometer, de forma plurianual, la sustitución de la cubierta por poliuretano más poliuréea. Presupuesto de unos 300.000,00€ a invertir en 10 años, lo que supondría una inversión de 30.000,00€ anuales.

La instalación de placas solares puede suponer un deterioro adicional de las cubiertas por lo que se ha trasladado este problema a la UTOM.

Sustitución y reparación de cuartos de baño:

El año pasado se planteó instalar una ventilación forzada en los cuartos de baños para eliminar los malos olores. Finalmente, no se ha instalado, se ha procedido a sellar todos los desagües de los servicios de la planta 1ª de informática y parece que han desaparecido los fuerte olores. Sólo queda pendiente la reforma de los dos cuartos de baños de la primera planta del edificio de Edificación, que serían a cargo de la UTOM.

Adecuación de los cuadros eléctricos del Edificio Central.

Se ha inspeccionado los cuadros eléctricos de toda la Escuela y se han ido solucionando los problemas detectados.

Propuestas para el año 2023.

Comunica el Rector que la disponibilidad de los fondos de infraestructura es muy limitada, porque se van a invertir en el edificio del Rectorado de Badajoz. No obstante, se va a proponer:

1. Reforma de los cuartos de baño de la planta baja de Edificación.
2. Cambio de las carpinterías exteriores: persianas, y accesos a pabellón central, edificación, civil e informática.
3. Activar el uso de acceso con tarjeta a los tres pabellones y teleco.
4. Modernización del aula C10, de momento con cargo al centro.
5. Cambio de pomos puertas de aulas y laboratorios

Código Seguro De Verificación	KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:50:31
Observaciones	Belén Corchero Gil - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:38:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	ACTA nº 26- 8 de febrero de 2023	 ESCUELA POLITÉCNICA
	Comisión de Economía e Infraestructuras	

6. Instalación de tomas de corriente en planta baja de los pabellones para facilitar el trabajo de estudiantes y el montaje de exposiciones.
7. Cambio de los detectores de CO2 con cargo a la UTOM.
8. Instalación de campana de extracción del laboratorio de Química (es un compromiso anterior de cofinanciación)

Obras menores:

1. Se van a elaborar nuevo mobiliario para los espacios públicos exteriores: nos han cedido bobinas de cableado del parque fotovoltaico
2. Bancadas bombas CYII. Nos han cedido las bombas de impulsión del Almonte a Cáceres, que pueden exponerse en la zona de la apisonadora. El Ayuntamiento se ha ofrecido a ejecutar la bancada necesaria.

Cofinanciación

Se propone restringir la cofinanciación en el capítulo 6 en las convocatorias de junio y noviembre con un límite de 10.000€ en total. Salvo lo consignado en el punto Gestión de gastos 2023.

La cofinanciación en el capítulo 2 (viajes, dietas, etc) se limita a 3.000€ en total. Salvo urgencia.

Licencias software

En el centro se están pagado algunos paquetes de software. Se ha trasladado al Rectorado la necesidad de que estos gastos se centralicen y sean cofinanciados por los centros y departamentos que los utilicen. Hablamos de:

CYPE que supone un coste de 600€ al año y está cofinanciado por Industriales, Construcción, Expresión Gráfica y el Vicerrectorado.

MATLAB, se va a empezar a cobrar este año. A los centros les supone un coste de 10.000€, si se involucran además Departamentos y Grupos de Investigación se reduciría a 800€. Se pasará una relación de centros de gastos al Vicerrector para gestionar estos pagos.

Gestión de gastos 2023

Los gastos de atención protocolarias no son competencia de la Comisión, pero su ejecución supone una disminución del presupuesto para infraestructura. Por ello se plantea, para una gestión ágil, transparente y eficiente:

1. Se propone un límite para atenciones protocolarias, así como para cofinanciación con el Consejo de Estudiantes (viajes sectoriales y otras actividades) de 300€ a aprobar por Dirección. Esta cantidad se elevará a 450€ con la aprobación de Dirección y Administración del Centro
2. La aprobación de gastos de cofinanciación por importes idénticos a los anteriores seguirá el mismo procedimiento de aprobación, sin reunir a la Comisión.
3. Los gastos cofinanciados se informarán en las reuniones de junio y noviembre.

Código Seguro De Verificación	KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:50:31
Observaciones	Belén Corchero Gil - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:38:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	ACTA nº 26- 8 de febrero de 2023	
	Comisión de Economía e Infraestructuras	
<p>Propuestas de gastos para el 2023:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tenemos presupuesto para cambiar todas las luces que quedan a led del pabellón de Informática. Por importe aproximado de 5.000€. Se aprueba. 2. El consejo de alumno propone que se les pinte sus dependencias y se arreglen las persianas. Se pedirá presupuesto. 3. Pedir presupuesto de aeroterminia. 4. Arreglo de los aires acondicionados estropeados que no se abordaron el año pasado. 5. Mejorar los equipos informáticos de Digitales. <p>Ruegos y preguntas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se habla sobre el incremento del gasto eléctrico que va a suponer el establecimiento en la Escuela del CIAE. Se proponen varios medios para “estimar” el incremento del gasto y poder repercutirlo en la empresa. 2. Se propone como medida de ahorro de calefacción intervenir en los radiadores de los hall bajando la temperatura. 3. Se están arreglando las goteras, esperemos que con cargo a la UTOM. 4. Va a transformarse el aula C10 en tres aulas. Tenemos presupuesto y lo iniciaremos en breve. Se espera financiación externa. <p>Sin nada más que tratar termina la reunión a las 11:00h.</p>		
Fecha de Aprobación:	Firma la secretaria: Fdo. M ^a Belén Corchero Gil	V.º B.ª Presidente: Fdo.: D. Jesús Ángel Torrecilla Pinero

Código Seguro De Verificación	KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:50:31
Observaciones	Belén Corchero Gil - U00200023 Escuela Politécnica	Firmado	05/06/2023 17:38:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/KnUwVLdDxo8Kb8YI27dqFA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

